

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES PROYECTO DE INVESTIGACIÓN IMP-ING-2930 – Convocatoria No 3				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		ESTUDIANTE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO		
2. PERFIL				
Estudiante del pregrado de Ingeniería Ambiental, con habilidades en el trabajo de laboratorio preferiblemente en temáticas relacionadas con métodos experimentales para tratamiento de agua residual.				
Estudiante proactivo, con capacidad para trabajar en equipo y con cualidades para afrontar problemas que se presenten durante el desarrollo de la investigación.				
El estudiante desarrollará una pasantía de investigación por 6 meses, con una dedicación de 6 horas semanales, en el proyecto de investigación “Difusores de burbuja fina funcionalizados a nanoescala: Estudio de su vida útil y transferencia de oxígeno en procesos de lodos activados”. Se le reconocerá como estímulo al estudiante, al final del semestre, el valor de 3 SMLV, según lo establecido en el Artículo Vigésimo de la Resolución 1811 de 2018.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar matriculado, activo en el programa de Ingeniería Ambiental 2. Haber cursado el 50% del programa académico. 3. Haber aprobado la asignatura “Tratamiento de Agua Residual” 4. Certificar un PGA del pregrado superior a 3.6 para vinculación por primera vez, o un promedio de 4.0 en el último semestre cursado para su vinculación por segunda vez como estudiante auxiliar de pregrado. 5. No tener vínculo laboral ni prestación de servicios con la UMNG, ni recibir doble estímulo por concepto de auxiliar de investigación en cualquiera de sus categorías. 6. No debe encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la UMNG. 7. El estudiante debe tener <u>disponibilidad de seis (6) horas a la semana</u> para desarrollar actividades de laboratorio, <u>durante seis (6) meses</u>. 				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:		No Aplica		
PGA:		Fecha grado:	No Aplica	
Título Posgrado:		No Aplica		
PGA:		Fecha grado:	No Aplica	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <u> x </u>		Liderazgo para el cambio: <u> x </u>	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: <u> x </u>	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: <u> x </u>		Toma de decisiones: <u> x </u>	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: <u> x </u>		Resolución de problemas: <u> x </u>	Investigación: <u> x </u>
Compromiso con la organización: <u> x </u>		Diligencia y trámite: <u> x </u>	Docencia: _____	
6. PLAN DE FORMACIÓN			Fechas	
7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA				
1. Publicación de la convocatoria		Fecha: 14 de abril de 2020 Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ingeniería Campus Nueva Granada http://www.umng.edu.co/web/guest/investigacion/centros-de-investigacion/		
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*		Fechas: Del 14 de abril al 8 de mayo de 2020. Centro de Investigación. Facultad de Ingeniería – Campus Nueva Granada. Enviar documentación al correo electrónico: inginv.campus@unimilitar.edu.co		
3. Verificación de la Documentación registrada		Fecha: 12 al 14 de mayo de 2020 Verificación por parte del docente Líder del Proyecto		
4. Entrevista		Fecha: 12 al 14 de mayo de 2020 – Se agendará un encuentro virtual de 15 minutos.		
5. Publicación de resultados (admitido)		Fecha: 15 de mayo de 2020 Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ingeniería Campus. http://www.umng.edu.co/web/guest/investigacion/centros-de-investigacion/		

8. DOCUMENTACIÓN (ENTREGA VÍA COREO ELECTRÓNICO)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de vida del estudiante 2. Comprobante de inscripción de asignaturas o certificación de estar matriculado al programa. 3. Certificado de notas, que soporte los requisitos 2, 3 y 4 definidos en el Numeral 3 de la convocatoria 4. Carta, dirigida al Centro de Investigación de la facultad de ingeniería, en la que el estudiante certifique el cumplimiento de los requisitos 5 y 6 definidos en el numeral 3 de la convocatoria. Adicionalmente, en dicha carta debe manifestar su disponibilidad para cumplir con el requisito 7 del numeral 3 de la convocatoria. 		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 8.	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: En caso de empate se dará prioridad al estudiante que presente el mayor Promedio General Acumulado		
Criterio 2: En caso de que permanezca el empate se dará prioridad al estudiante que certifique mayor nota en el curso " Tratamiento de Aguas Residuales".		
*Nota. <ul style="list-style-type: none"> • Enviar documentación al correo electrónico: inginv.campus@unimilitar.edu.co • Entregar documentos ordenados, indicando claramente en el correo electrónico el siguiente asunto: "CONVOCATORIA AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN PREGRADO IMP-ING-2930 - Convocatoria No 3". • El desarrollo de las actividades a cargo del estudiante se estima para el mes de junio de 2020 • Información adicional: gustavo.baquero@unimilitar.edu.co 		